



**PROPUESTAS
DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
A LOS PARTIDOS POLÍTICOS
ANTE LAS ELECCIONES GENERALES
DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2011**



Fundación Secretariado Gitano



PROPUESTAS DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (FSG) ANTE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 20 DE NOVIEMBRE

Entre 700.000 y 900.000 personas gitanas españolas deben ser **objeto de atención en los programas electorales de los partidos políticos en las próximas elecciones generales del 20 de noviembre de 2011**. Por ello, la Fundación Secretariado Gitano (FSG)¹ quiere plantear a los partidos políticos **10 medidas para la inclusión social de las personas gitanas en España**, para incorporar en sus programas electorales.

Pese a los logros conseguidos en España desde la instauración de la democracia en la mejora de las condiciones de vida de la población gitana, sigue habiendo situaciones que requieren la atención de los poderes públicos en general, y de los partidos políticos en particular. **Es imprescindible conseguir de una vez por todas que los gitanos y gitanas ejerzan su ciudadanía en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad**. Este podría ser el compromiso a asumir para los próximos cuatro años.

¿POR QUÉ LA COMUNIDAD GITANA ESPAÑOLA HA DE SER OBJETO DE ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES DEL 20-N?

La comunidad gitana en España ha conseguido en las últimas décadas una mejora en su situación social gracias a la universalización de las políticas de bienestar social, al desarrollo de programas específicos dirigidos a poblaciones en situación o riesgo de exclusión y al esfuerzo de los propios gitanos y gitanas, superando dificultades y discriminación.

No obstante, siguen quedando aún muchos obstáculos para que puedan acceder al pleno ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones con el resto de la población. Situaciones como las ocurridas recientemente en Italia, en Francia y en algunos otros países de Europa del Este, no hacen más que poner de relieve la fragilidad de la situación de las comunidades romanís/gitanas en los distintos países de la Unión Europea.

En el resto de Europa y por parte de la Comisión y otras instituciones, hay en general una valoración muy positiva de las actuaciones desarrolladas en España para la inclusión social de las comunidades gitanas –llegando incluso a acuñarse el término de “**modelo español**” para referirse a las mismas–. Pero **no podemos quedarnos en una actitud complaciente con los logros conseguidos, ya que, a pesar de los avances, siguen existiendo situaciones que requieren la atención de los poderes públicos en general, y de los partidos políticos en particular**, para conseguir de una vez por todas que los gitanos y gitanas ejerzan su ciudadanía en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

Situaciones que, básicamente, podemos englobar en dos ámbitos fundamentales:

- El de las **políticas sociales**, en el que la crisis económica por la que atraviesa actualmente nuestro país ha vuelto a poner de manifiesto la vulnerabilidad de una parte importante de la población gitana.

- El de la **igualdad de trato y la no discriminación**, la mejora de su imagen social y su reconocimiento institucional como minoría étnica y cultural.

Nuevos estudios realizados en estos últimos años por la Fundación Secretariado Gitano revelan que aún estamos lejos de conseguir una situación de **normalización educativa** del alumnado gitano. Como botón de muestra, baste señalar que del conjunto del alumnado gitano que comienza la E.S.O., sólo la finaliza el 20%. Por otro lado, aún hay un 12% de **familias gitanas que viven en infraviviendas** (un 4% de ellas en chabolas), algo que no es de recibo en un país con un nivel de desarrollo como el nuestro.

En lo que se refiere al **empleo**, a pesar de que ha habido un importante número de persona gitanas que han accedido al empleo por cuenta ajena en los últimos años (gracias, entre otros, al **programa de empleo Acceder** desarrollado por la FSG), el desempleo generado por los efectos de la crisis económica en España (por encima de un 20% de la población activa, el más alto de los países de la UE) ha afectado también, y de manera más virulenta, a un sector muy importante de población gitana, al que también hay que intentar apoyar para su reincorporación al trabajo. A este respecto, conviene recordar que investigaciones recientes del Banco Mundial han puesto de manifiesto que el acceso de los roma/gitanos al mercado laboral implicaría beneficios económicos para los países a los que pertenecen¹.

Desde la FSG, una entidad con una clara vocación intercultural, creemos que, justamente por encontrarnos en momentos de crisis económica y de dificultades para amplios sectores sociales, no es tiempo para hacer recortes en gastos sociales y realizar medidas de ajuste que agraven aún más las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos, sino **de apostar por una respuesta política clara y precisa que permita que no aumenten las diferencias entre los ciudadanos** y de garantizar unas condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía, en especial para sus grupos más vulnerables.

En este sentido, los partidos políticos juegan un papel de especial responsabilidad y, por ello, es fundamental su compromiso, especialmente cuando se acerca el momento de tener que obtener la confianza de la ciudadanía en las elecciones generales del próximo 20 de noviembre. Un

compromiso que, a nuestro juicio, ha de ser claro y explícito en sus respectivos programas electorales, con medidas concretas que puedan ser posteriormente evaluadas en orden a hacer del ejercicio de la representación de los intereses ciudadanos una actividad cada vez más directa, transparente y democrática.

Nos gustaría insistir en **dos aspectos que nos parecen claves** para el buen desarrollo de las políticas y las medidas orientadas a la inclusión social de la comunidad gitana, y que hemos planteado ya en algunos documentos con motivo de elecciones anteriores.

- La cuestión gitana **compete no sólo a los gitanos sino al conjunto de la sociedad**; por tanto, son los poderes públicos quienes tienen la responsabilidad de impulsar las medidas y marcar las condiciones en las que deben ser aplicadas, contando con la participación de aquellos agentes de la sociedad civil comprometidos con la promoción de la comunidad gitana desde la pluralidad y la diversidad de enfoques: asociaciones pro-gitanas, entidades de carácter intercultural y asociaciones de carácter étnico.
- Es importante fijar cuál es el **enfoque** desde el que se aborda la acción con la comunidad gitana, y que no puede ser otro que el de **combinar las políticas generales dirigidas a toda la población con el diseño e implementación de medidas específicas** que, dirigidas prioritaria pero no exclusivamente a las comunidades gitanas, propicien y garanticen el acceso a los distintos recursos y servicios en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.

Con este objetivo, y de cara a la próxima cita electoral, **desde la FSG proponemos 10 medidas prioritarias de actuación sobre las que, a nuestro juicio, debería pivotar una respuesta política para abordar la cuestión gitana** y conseguir que los gitanos y gitanas sean, definitivamente, ciudadanos de primera.

¹ World Bank, *Roma Inclusion: An Economic Opportunity for Bulgaria, Czech Republic, Romania and Serbia*, September 2010.

DIEZ MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GITANOS Y GITANAS ESPAÑOLES

1.- Programa específico de apoyo y refuerzo educativo en Primaria y especialmente en Secundaria Obligatoria, impulsado por la Administración Central y las CCAA, aprovechando la oportunidad que brinda el Reglamento del Fondo Social Europeo (FSE) de cofinanciar acciones educativas.

¿POR QUÉ? A pesar de que la casi total escolarización de los niños y niñas gitanas es un hecho, problemas (no generalizados) como el absentismo, el bajo logro académico y, de manera especial, el abandono prematuro de las aulas son situaciones que siguen afectando de manera muy grave al alumnado gitano.

El 80% de las niñas y niños gitanos que accede a 1º de la ESO abandona antes de finalizar la etapa (4º ESO), en especial las niñas gitanas, que inician esta etapa en menor medida que los varones². Esta situación hipoteca el futuro de las nuevas generaciones que llegan a la edad adulta y al mercado de trabajo con una escasa cualificación, en todo caso menor que la del resto de jóvenes españoles.

También hay que llamar la atención acerca de la concentración del alumnado gitano en determinados colegios, que registran tasas de menor rendimiento académico lo que supone, en la práctica, una educación segregada.

2.- Programa de ayudas y becas para la continuidad de estudios medios y superiores, que específicamente, fomenten y estimulen el acceso a la Formación Profesional, el Bachillerato y la Universidad.

¿POR QUÉ? El objetivo de que los gitanos y gitanas finalicen los estudios obligatorios es insuficiente. Si queremos que puedan llegar realmente a desarrollar sus potencialidades en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad debemos también arbitrar medidas de acción positiva que impulsen su acceso a ciclos formativos, bachillerato y universidad.

² FSG.- *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2006.

3.- Programas específicos de formación e inserción laboral, basados en itinerarios individualizados de acceso al empleo por cuenta ajena y al autoempleo (tales como el programa *Acceder*, integrado en el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del Fondo Social Europeo).

¿POR QUÉ? El acceso al empleo es uno de los elementos clave para la inclusión social, y debe ser una de las prioridades de los poderes públicos, especialmente en tiempos de crisis, centrándose en aquellos grupos más vulnerables, con mayor riesgo de sufrir la exclusión del mercado laboral. Nuestra experiencia nos dice que programas de este tipo, sostenidos en el tiempo y adaptados a las necesidades de las personas, como el *Acceder*³ (desarrollado por la FSG en la casi totalidad de la geografía española) consiguen buenos resultados y que este tipo de políticas activas están mostrando su eficacia incluso en momentos de dificultad para encontrar empleo, como el actual.

4.- Impulsar los Programas de Formación y Empleo, especialmente los **Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, así como a las Empresas de Inserción**, ya que favorecen el éxito en la inserción laboral, al desarrollar una formación en entornos productivos reales.

¿POR QUÉ? La amplia experiencia que la FSG y otras organizaciones sociales tienen en el desarrollo de estos programas muestra su extraordinaria utilidad para personas gitanas y miembros de otros grupos vulnerables que no tuvieron la oportunidad de finalizar un proceso educativo formal. Supone abrir horizontes de futuro a un importante número de personas que, sin ellos, no tendrían posibilidades de acceder al mercado de trabajo

5.- Programa de apoyo a la normalización, desarrollo y regularización del Comercio Ambulante, para asegurar el mantenimiento del medio de vida de muchas familias

³ Programa *Acceder*. Programa del Fondo Social Europeo, gestionado por la FSG, con el cual se han conseguido cerca de 40.000 contratos laborales entre 2000 y 2010. Para más información, visitar: www.gitanos.org/acceder

gitanas, pero también para regular, sostener y mejorar la calidad de este tipo de actividad comercial.

¿POR QUÉ? Las actividades tradicionales que han ocupado a muchas familias gitanas están en recesión o han desaparecido y no se ha producido una suficiente incorporación de las nuevas generaciones a la formación profesional y al mercado de trabajo por cuenta ajena.

No obstante, la venta ambulante, una de estas actividades tradicionales entre la comunidad gitana, sí que ha ido adaptándose a los nuevos tiempos y sigue ocupando a un importante número de personas gitanas. Consideramos que es urgente buscar vías para una normalización y regularización de este sector, que tenga en cuenta la situación de las personas que vienen desempeñando dicha actividad.

6.- Programa de erradicación del chabolismo y la rehabilitación de infraviviendas y entonos urbanos degradados, que contemple plazos e inversiones concretas y realistas, así como medidas de acompañamiento social. Es necesario aprovechar la oportunidad que brinda la reciente modificación del Artículo 7 del Reglamento del FEDER, que permite ahora cofinanciar este tipo de intervenciones.

¿POR QUÉ? Aún hoy un 4% de las familias gitanas habitan en chabolas y núcleos segregados y el 12% viven en infraviviendas o espacios que no reúnen condiciones adecuadas⁴. Se trata, en muchas ocasiones, de asentamientos aislados de las ciudades que impiden también el acceso a las oportunidades, donde las personas viven en condiciones que conculcan los derechos básicos que nuestra sociedad, nuestro Estado y la Unión Europea propugnan. Condiciones que son intolerables e injustificables para un país con nuestro nivel de desarrollo.

7.- Desarrollo y aprobación de una Ley integral para la Igualdad de Trato y la no discriminación, como instrumento de promoción de la convivencia y de lucha contra la discriminación.

¿POR QUÉ? Los gitanos españoles siguen siendo vistos por la mayoría de la población bajo el prisma de estereotipos y prejuicios arraigados que no dejan apreciar la

⁴ Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007. FSG; equipo de investigación D'Aleph.

transformación que se ha producido en la comunidad gitana. De hecho, la comunidad gitana continúa siendo el grupo más rechazado y el peor valorado socialmente⁵. Esta imagen se traduce en situaciones cotidianas de discriminación en el acceso a derechos y servicios, una situación que requiere que los poderes públicos pongan en práctica medidas que garanticen y defiendan los derechos fundamentales de las personas gitanas.

8.- Medidas que impulsen y refuercen el actual Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico, impulsando su reconocimiento público e institucional, y asignándole una dotación presupuestaria suficiente para desarrollar todo su potencial.

¿POR QUÉ? En línea con lo anterior, el impulso a las actividades del Consejo puede suponer un medio privilegiado en la lucha contra la discriminación que sufre la comunidad gitana y otras minorías en la actualidad.

9.- Promover el buen funcionamiento de los órganos de participación e interlocución de las organizaciones sociales gitanas, a través del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, así como reforzar la promoción de la cultura gitana a través de las labores del Instituto de Cultura Gitana.

¿POR QUÉ? A pesar de los avances que ha habido en los últimos años en el reconocimiento de la cultura gitana⁶ y la creación de espacios institucionales de consulta y participación⁷, la falta de reconocimiento de su cultura sigue siendo uno de los problemas que tiene hoy la comunidad gitana. En este sentido conviene recordar las recomendaciones de los organismos internacionales, especialmente por parte del Consejo de Europa, sobre el derecho de las minorías al reconocimiento cultural y el papel fundamental que este reconocimiento juega para la integración social.

⁵ Para una mayor información, consultar el *Barómetro del CIS*, estudio 2625 de noviembre de 2005 en www.cis.es

⁶ Como la mención expresa que de ella se hace en los Estatutos de Andalucía, Castilla y León y de Cataluña, y en el Acta de Reconocimiento de las Cortes de Aragón; o la creación del Instituto de Cultura Gitana.

⁷ Como el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, o los Consejos autonómicos de Cataluña y el País Vasco.

10.- Desarrollo de medidas e intervenciones para la inclusión social de las personas gitanas llegadas del Este de Europa que, en colaboración con las CCAA y los ayuntamientos trabajen por la normalización socioeducativa y la inserción laboral de esta población.

¿POR QUÉ? Desde hace más de una década, gitanos procedentes de Rumania y Bulgaria han llegado a nuestras ciudades, planteando nuevos retos y también dificultades en los procesos de integración social. Son muchos los ayuntamientos españoles (siendo el de Madrid el pionero en 1999) que han puesto en marcha programas de inclusión social. Esta es la manera de combatir el rechazo social, mediante la promoción de la escolarización de los niños y niñas, la provisión de alojamientos normalizados, evitando el repunte del chabolismo, facilitando la incorporación de los adultos a programas de alfabetización, aprendizaje del castellano, formación e inserción laboral.